

REVISI, 48/10/11
A J. LOVIO



Nombre de la ente a auditar: **DIRECCION DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**
Nombre del titular: **ING. JULIO CESAR LOVIO SANCHEZ.**
Ubicación: **CALLE CONSTITUYENTES # 470, COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Oficio número: **CM/DAG/AUD-03/2019.**
ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORIA.
Visitadores: **Los que se citan:**

FOLIO No. AUD03/2019-01

En Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 08 ocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve, los servidores públicos: Ing. Jorge Eduardo Salazar Martínez y el Lic. Usmar Zúñiga González, auditores adscritos a la Contraloría Municipal, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la oficina de la Dirección de Ordenamiento del Territorio de Lagos de Moreno, Jalisco, ubicada en la calle Constituyentes #470, Colonia Centro, C.P. 47400 Lagos de Moreno, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:

HECHOS

En la fecha y hora antes mencionada los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del C. Ing. Julio Cesar Lovio Sánchez, en su carácter de Director de Ordenamiento del Territorio de Lagos de Moreno, Jalisco, procediendo a identificarse con gafete oficial número 2815 y 131, respectivamente, expedidos por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Acto seguido, hace entrega formal del original de la orden de auditoría número CM/DAG/AUD-03/2019, de fecha 08 ocho de mayo del presente año, emitida por el Mtro. Benjamín Pérez Luna, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26 Fracciones I, II, VI, VIII, XI y XII y 27 fracciones II, VII y IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, al Ing. Julio Cesar Lovio Sánchez, en su carácter de Director de Ordenamiento del Territorio de Lagos de Moreno, Jalisco, quien firma para su constancia de su puño y letra en dos tantos de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo este credencial para votar con número de folio [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia a su margen inferior izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.

Los auditores públicos exponen al titular de la unidad administrativa visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a verificar que los ingresos por concepto de

PASA AL FOLIO No. AUD-03/2019-02





Nombre de la ente a auditar: **DIRECCION DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO** -----
 Nombre del titular: **ING. JULIO CESAR LOVIO SANCHEZ.** -----
 Ubicación: **CALLE CONSTITUYENTES # 470, COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **CM/DAG/AUD-03/2019.** -----
ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----
 Visitadores: **Los que se citan:** -----

FOLIO No. AUD-03/2019-02

VIENE DEL FOLIO AUD-03/2019-01

licencias de construcción, se hayan apegado a la Ley de ingresos municipales del ejercicio fiscal respectivo, así como la integración de los expedientes derivados de los mismos, en los periodos comprendidos del 01 uno de octubre al 31 treinta y uno de diciembre del 2018 dos mil dieciocho y del 01 uno de enero al 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve.-----

Acto seguido se solicita al C. Ing. Julio Cesar Lovio Sánchez, designe dos testigos de asistencia, quedando designados los C. Fabián Aarón Flores quien se identifica con credencial para votar, con número de folio [REDACTED], expedida por el Instituto Federal Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle [REDACTED], Colonia [REDACTED] Código Postal [REDACTED] en esta ciudad y el C. [REDACTED], quien se identifica con credencial para votar con número de folio [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle [REDACTED] Colonia [REDACTED] Código Postal [REDACTED] de esta ciudad, quienes aceptan la designación.-----

El C. Ing. Julio Cesar Lovio Sánchez, en este momento designa a la C. Dalila Martínez Martínez, con cargo de Subdirectora del Ordenamiento del Territorio, como la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar, con número de folio [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral, solicitando en este momento, que dicha designación se formalice mediante oficio.-----

El Ing. Julio Cesar Lovio Sánchez, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según dispuesto en la normatividad correspondiente penal o en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED], con domicilio en calle [REDACTED] colonia [REDACTED] código postal [REDACTED] en [REDACTED], y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] acepta en este acto recibir el original de la orden de auditoría número CM/DAG/AUD-03/2019, de fecha 08 ocho de mayo del 2019, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

PASA AL FOLIO No. AUD03/2019-03



Nombre de la ente a auditar: **DIRECCION DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO** -----

Nombre del titular: **ING. JULIO CESAR LOVIO SANCHEZ** -----

Ubicación: **CALLE CONSTITUYENTES # 470, COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **CM/DAG/AUD-03/2019.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Visitadores: **Los que se citan:** -----

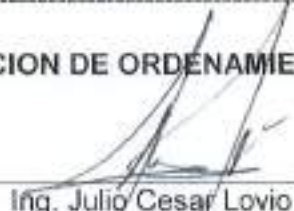
FOLIO No. AUD03/2019-03

VIENE DEL FOLIO AUD03/2019-02

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:00 once horas, de la misma fecha en que fue iniciada.-----


Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de sus folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

POR LA DIRECCION DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO


Ing. Julio Cesar Lovio Sánchez
Director de Ordenamiento del Territorio


C. Dalila Martinez Martínez
Designado Enlace de Auditoría.

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL


Jorge Eduardo Salazar Martínez
Auditor Interno

PASA AL FOLIO No. AUD03/2019-04



Nombre de la ente a auditar: **DIRECCION DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO** -----

Nombre del titular: **ING. JULIO CESAR LOVIO SANCHEZ.** -----

Ubicación: **CALLE CONSTITUYENTES # 470, COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **CM/DAG/AUD-03/2019.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Visitadores: **Los que se citan:** -----

FOLIO No. AUD03/2019-04

VIENE DEL FOLIO AUD03/2019-03



LIC. USMAR ZÚNIGA GONZALEZ
Auditor

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. Fabián Aarón Flores



C. Jesús Alejandro Ramírez Sotelo

"La Dirección de Auditoría Gubernamental adscrita a la Contraloría del Gobierno Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco; Quincuagésimo Sexto a Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Cuadragésimo Octavo, Cuadragésimo Noveno y Quincuagésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación de Información Pública, que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; indica que fueron suprimidos de la versión pública del presente documento (nombres de particulares, R.F.C., domicilios particulares, etc.), información considerada legalmente como confidencial, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos."